



INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR

(Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

Código: GC-PT-05
Versión: 3
Página: 1 de 1
Vigente Desde: 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	008 de 2023						Fecha suscripción contrato o convenio:	26/1/2023	
Tipo de contrato	Interventoría						Nombre o Razón Social del Contratista:	MAPO INGENIERÍA SAS	
Plazo de Ejecución (meses)	8 Meses						Número de Cédula o NIT:	900.364.645	
Periodo del Informe:	17	5	2023	en	16	6	2023	Nombre del Representante Legal: (Quien en tenga la facultad en el periodo)	María Alexandra Posada Peña
Interventor (si Aplica)							Número de Cédula o NIT: Nombre del Representante Legal: (Quien en tenga la facultad en el periodo)	51.858.486	
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático						Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER (según cláusula del supervisor del contrato/convenio) Si Aplica									
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	Jhon Jairo Villamizar						Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)		

Objeto Contractual:

INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA AJUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DEL HABITAT, LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER Y EL FONDO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – FONDIGER PARA EJECUTAR ACCIONES DE ANÁLISIS DE RIESGOS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL POLIGONO DE RIESGO DEFINIDO EN EL CONCEPTO TÉCNICO 8405 Y SUS ADENDAS PARA EL SECTOR DE MIRADOR EL PARAISO A, MIRADOR DEL PARAISO B Y EL MIRADOR 3, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, UPZ 07 LUCERO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TRAMO 1 Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

2. Información presupuestal y plazo de ejecución

Valor Inicial del contrato/convenio	\$ 609.840.036	Aporte IDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos	
			Valor RP		Número RP		Fecha RP			
		Aporte FONDIGER	Valor CDP	\$ 260.658.400	Número CDP	1997	Fecha CDP	16/11/2019	Fuente de Recursos	3-4-100-104-203-21 EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES
			Valor CDP	\$ 560.000.000	Número CDP	3151	Fecha CDP	6/12/2022		
			Valor CRP	\$ 249.658.506	Número CRP	9106	Fecha CRP	7/2/2023		
			Valor CRP	\$ 560.000.000	Número CRP	9107	Fecha CRP	7/2/2023		
			Valor Total	\$ 809.658.506						
	Aporte Cooperante/Parte Conviniante (Dinero/Especie) Según Aplique			Descripción						
	Valor Total	\$ 809.658.506								

2.1 Adiciones y Prórrogas

Valor Adición No. 1 del contrato/convenio	\$ 0	Aporte IDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos			
			Valor RP		Número RP		Fecha RP					
Cantidad de meses de prórroga 1	0	Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos			
			Valor RP		Número RP		Fecha RP					
		Subtotal:	\$ 0									
		Valor Total (Inicial + Adición 1)	\$ 809.658.506									
Cantidad Total de meses (Total plazo de ejecución)	6	Aporte Cooperante/Parte Conviniante (Dinero/Especie) Según Aplique			Descripción							
		Valor Total	\$ 809.658.506									

Si tiene mas de dos adiciones y prórrogas inserte las cabillas necesarias

2.2 Disminuciones (Cuando Aplique)

Fecha Documento Disminución:		Valor disminución:	
Descripción del motivo de la disminución			

NOVEDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.3 VALOR TOTAL Y PLAZO TOTAL MAS MODIFICACIONES

Cantidad de Adiciones (Suma la cantidad de adiciones realizadas)	0	Valor Total de Contrato/Convenio (Valor Inicial + Valor total de las Adiciones)	\$ 809.658.506	Plazo Total de Ejecución (Cantidad de meses Inicial + Cantidad de meso prórrogas)	12
--	---	---	----------------	---	----

2.4 Anticipo (Si Aplica)

Valor Anticipo (Si Aplica)	N/A	Porcentaje de Amortización (Si Aplica)	N/A	Fecha Pago del Anticipo	dd	mm	aaaa
----------------------------	-----	--	-----	-------------------------	----	----	------

(Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y al estado que reporte la entidad que adelanta la contratación derivada en caso que no sea directamente el IDIGER O IDIGER - FONDIGER)

4. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor			
Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones

Número de pago/desembolso	Valor de desembolso (SEGÚN FORMA PACTADA)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
TOTALES			

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	Hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año)	Valor del amparo
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	18-44-101086519	17/2/2023	17/10/2024	2/3/2023	161.931.701,00
Prestaciones Sociales			17/2/2023	17/10/2023	2/3/2023	80.585.858,00
Calidad del Servicio			17/2/2023	17/10/2023	2/3/2023	161.931.701,00
Padrón Laborales y Operacionales		18-40-1010864101	17/2/2023	17/10/2023	2/3/2023	252.800.000,00

Amparo	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año)	Valor del amparo

B. Seguimiento a matriz de riesgos				
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		No	X
Registre cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		No	X
Registra cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

• Entre los días 29 de mayo al 02 de junio del 2023, se realizaron masas de trabajo con IDIGER, contratista de obra e interventoría, para realizar la revisión de Informes mensuales del componente SST y Ambiental No. 1 y No. 2 de obra e interventoría.

• El 31 de mayo del 2023 se realizó el comité de seguimiento semanal, en el cual se informó al IDIGER los avances que se tenían a esa fecha de los ajustes a los diseños arquitectónico, geotécnico, hidráulico, topográfico y forestal. Así mismo se informó a la entidad que se han venido realizando las respectivas masas de trabajo entre especialistas de obra e interventoría.

• El contratista de obra se comprometió a entregar los diseños definitivos el día 15 de junio 2023, y la interventoría requiere 10 días para la revisión final.

• El 5 de junio 2023 el contratista de obra inició con las actividades de fundido de un andamio de líneas de vida (muertos), excavación para instalación de madera rotizada para construcción de trinchos, verificación con topografía de los diferentes diámetros de tuberías de alcantarillado en conjunto con la interventoría. Se inició cerramiento de obra con varas rotoladas de 3.00 m y piló sombra verde.

• El día martes 08 de junio 2023, la interventoría envió al contratista de obra el oficio No.048-008-2023 solicitando cumplimiento a los compromisos del comité del 31 de mayo 2023.

• El día 14 de junio 2023 se realizó el comité de seguimiento en el cual se comprometió a la entidad la entrega del PAF por parte del contratista de obra para el 9 de junio 2023.

La interventoría recuerda a la entidad, que aún se encuentran las nuevas ocupaciones sobre la zona de la ledera, impidiendo la continuación de las actividades de obra, se solicitó agilizar el trámite para el retiro de las nuevas ocupaciones para continuar la obra.

Se envió el oficio 052-008-2023 del 16 de junio de 2023 al contratista con notificación de incumplimiento de entrega de documentación para trámite de permiso de aprovechamiento forestal.

• Durante este periodo la supervisión verificó que se realizaran actividades correspondientes a topografía para la medición del diámetro de tuberías de redes de alcantarillado, y replanteo, realizando la ubicación de los puntos.

• Se realizaron huecos para el inicio de la actividad de los trinchos, replanteo de línea trinchos por parte de topografía y excavación para anclajes (muertos) de líneas de vida, así mismo se realizaron actividades correspondientes a instalación de cerramiento, el profesional forestal.

• La supervisión cito al contratista de interventoría a una reunión de manera presencial en las instalaciones del IDIGER para la revisión de los informes semanales contenidos dentro del corte del 17 de mayo al 16 de junio.

• La interventoría presentó el plano donde se identificaron los individuos arbóreos a intervenir (16) y presentaron a la supervisión ambiental del IDIGER un adelanto de la ficha donde se recolecta la información de todos estos individuos (Formato Único Nacional), para el cual se estima que se deberá realizar aprovechamiento forestal, mediante tramites Silvicultural ante Secretaría Distrital de Ambiente.

• Se realizó la presentación de las dispositivas del avance del área Ambiental para la presentación requerida por dirección

• En relación con el Permiso de Ocupación de cauce, el especialista hidráulico expuso como se realizará el manejo de las aguas lluvias en el paseo, informando que estas serán conducidas a la red de alcantarillado pluvial, por lo anterior no fue necesario realizar el trámite ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

La supervisión Ambiental asistió a la capacitación sobre el Conocimiento de la señalización de obra, instalación y mantenimiento de la misma el día 09 de junio del 2023.

La supervisión Ambiental en este periodo también dio inicio a labores de cerramiento de la obra en poli sombra verde con vara rolliza, así como también se evidenció la instalación de la señalización correspondiente a salidas de emergencias, rutas de evacuación, señalización de baños, punto de hidratación.

La Interventoría reporta a la supervisión Ambiental Ingreso de material correspondientes a 6 m3 de Mixto en lonas, 20 bultos de cemento y de 2 varillas 5/8 comprados en un depósito cerca al lugar de ejecución de la obra, estos materiales se acoplaron en la bodega arrendada.

El IDIGER realizó la revisión del Informe mensual N° 4 para lo cual se generaron 2 versiones, ya que contenían observaciones del área técnica, calidad social, ambiental y SST, el día 25 de agosto 2023 mediante acta se revisó la versión final N° 3 mediante radicado IDIGER 2023ER16894 para lo cual contenía (1232) folios, (7) carpetas y (2) CD, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos mediante comités técnicos, evidenciado mediante actas, dando seguimiento a la subsanación de las observaciones planteadas en comités pasados.

COMPONENTE SOCIAL:

1. El contratista de obra presenta un avance del 100% en la actividad de caracterización, la cual para el periodo del presente informe se reporta 200 personas caracterizadas residentes del sector del barrio El Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, de las cuales se pudo identificar 284 familias residentes del sector, las cuales son integradas por 738 personas dentro tramo primario al polígono de influencia directa del proyecto, en el barrio El Mirador.

2. El contratista de Obra reporta que el día 17 de mayo de 2023, recibió visita de cinco líderes comunitarios de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los barrios vecinales, (Paraiso, Bella Flor, Verbenal, Puertas del Paraiso y el Edén), con el fin de solicitar a la profesional Social del consorcio Vapa la inclusión al grupo de comité vecedor; por lo tanto, se procedió a incluirlos en la lista de integrantes del comité para ser convocados a las reuniones mensuales que se realizan con el objetivo de dar a conocer el avance de la obra.

3. La Interventoría ha realizado la respectiva revisión del estado actual de la Valla Informativa fija, dentro de los recorridos urbanos que se realizaron por parte de la Interventoría una (1) vez por semana, dentro de esta verificación se revisa el estado actual de la valla, la cual está ubicada en la dirección Calle 71h bis sur #27-54, y se toman registros Fotográficos.

4. La profesional social del contratista envía metodología de la capacitación a empleados de la obra N°1 vía correo electrónico el día 19 de mayo de 2023, en donde se especificó el tema a tratar, que fue la comunicación asertiva; el objetivo de la capacitación que consistía en evitar confrontaciones o tensiones al interior del equipo de trabajo. Esta metodología fue debidamente revisada y aprobada por la profesional social de la Interventoría.

5. La profesional social del contratista de obra presentó la metodología para el taller de Cultura Ciudadana N°1, vía correo electrónico el 1 de junio de 2023, describiendo el tema que se trató sobre el manejo y uso adecuado de basuras en el Barrio el Mirador de la Localidad de Ciudad Bolívar, se contó con el apoyo de PROCEDAS (encargado de los procesos comunitarios de educación ambiental, de la localidad de Ciudad Bolívar), quienes cuentan con un equipo de profesionales que brindaron toda la información acerca de cómo manejar adecuadamente las basuras, desperdicios y/o excretas de las mascotas, problemática que afecta directamente la salud pública y el ambiente en el cual habitan los residentes del sector, esta fue debidamente revisada y aprobada por la profesional social de la Interventoría.

6. El Contratista de obra cuenta con un nuevo punto de atención a la comunidad, el cual se encuentra abierto y dispuesto para la ciudadanía, con el fin de generar un mejor canal de comunicación entre la comunidad y el Contratista de obra, por lo tanto, semanalmente la Interventoría ha realizado la verificación de la atención a la comunidad, la línea telefónica, el correo electrónico y así mismo, las piezas comunicativas, y demás información pertinente para el proyecto, con los respectivos archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista.

7. Se realizó la segunda (2) reunión de comité vecedor el día 16 de junio de 2023, en donde se explicaron las actividades técnicas del proyecto, y las del área social ejecutadas y a desarrollar en el transcurso de la ejecución de la obra, se contó con la asistencia de 12 miembros del comité vecedor quienes solicitaron hacer un recorrido pequeño por la ladera con el objetivo de divisar el avance realizado en la obra.

8. La Interventoría del Área Social realizó acompañamiento y seguimiento al Equipo de Atención Móvil, el cual realizó un recorrido semanal en la zona de la obra, con el propósito de generar espacios de conversación y diálogo con la comunidad, identificando situaciones potencialmente generadoras de conflictos las cuales deberán ser notificadas a las áreas correspondientes para tomar correctivos según sea el caso.

El día 26 de mayo del 2023, se realizó recorrido urbano en el Área Directa del proyecto, con el fin de realizar acompañamiento y verificación de los puntos satélites, valla informativa y el PAC, seguimiento a la recepción de PQRS y de hojas de vida de MONC del sector. El día 6 de junio del 2023, se realizó recorrido urbano en el Área Directa del proyecto, con el fin de realizar acompañamiento y verificación de las actividades de obra, y la vinculación de personal, de igual manera se verifica el estado de la valla informativa y los puntos satélites.

El 8 de junio del 2023, se realizó recorrido urbano en el Área Directa del proyecto, con el fin de realizar acompañamiento y verificación de los predios colindantes a la ladera, que están con procesos de reasentamiento reñentes y ocupaciones ilegales. Adicionalmente se contó con el acompañamiento líder Artístico May Rojas, quien socializó la propuesta de murales para las fachadas de las 16 viviendas ubicadas en la ladera.

El día 13 de junio del 2023, se realizó recorrido urbano en el Área Directa del proyecto, junto con la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de realizar acompañamiento y verificación de los predios que se encuentran identificados en proceso de reasentamiento reñentes y nuevas ocupaciones, con el ánimo de dar a conocer la problemática existente, que genera dificultades para dar inicio a las actividades constructivas del proyecto.

9. Se efectuó la primera capacitación a empleados de obra realizado el día 24 de mayo de 2023, esta actividad consistió en acercamiento con el personal vinculado a la fecha, conformado por cuatro (4) trabajadores, indicándoles cual es el propósito del proyecto, así mismo la profesional social de obra dio una charla sobre la comunicación asertiva y su importancia al interior del equipo de trabajo, cuyo objetivo consistía en establecer buenas relaciones laborales y manejo adecuado de conflictos.

10. Para el presente periodo reportado, se tiene cuatro (4) contrataciones desde el día 16 de mayo 2023, la vinculación es con el fin de realizar labores técnicas de obra. De igual manera, se encuentran en proceso de contratación tres (3) personas más, para ocupar cargos de ayudantes de obra. Agregando a lo anterior, se han recibido un total de 57 hojas de vida de parte de personas residentes del sector, para mano de obra no calificada (MONC).

11. El contratista de Obra para dar cumplimiento al programa de acompañamiento a las actividades Técnicas, realizó el levantamiento de ciento ochenta y cuatro (184) actas de vecindad de inicio, plasmando las condiciones actuales en las que se encuentran cada una de las viviendas que están dentro del polígono de influencia del proyecto Ilumini, cumpliendo con el 100% de esta actividad.

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrir debe informarse a la Oficina Asesora Jurídica.

10 REFERENTE AL SEGUIMIENTO TÉCNICO: Información de seguimiento técnico del contrato, así como análisis respecto del cronograma o avance inicialmente pactado (evidencia de posibles retrasos, vicisitudes, dificultades), (estado % de terminados, en ejecución, pendientes por ejecutar, pagos pendientes y/o en curso etc.).

11. Verificación Pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

La supervisión y/o Interventoría verificó el cumplimiento del contratista de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales conforme a los documentos (planillas, pagos, certificaciones) allegados por el contratista en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002: "(...) verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cobradas. (...) Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal (...)". Nota: Esta verificación se hará cada vez que exista pago a favor del contratista, dependiente de la forma de pago pactada.

Fecha emisión de Informe

23 8 2023

Firma

Darwin Javier Ortiz González
Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Firma

Jhon Jairo Villamizar
Contratista SRBACC - Grupo de Obras

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión (Componente Financiero: en caso que haya sido designado) o el que aplique
Cargo o Contrato

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión (Componente Jurídico: en caso que haya sido designado) o el que aplique
Cargo o Contrato

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.